

Ante el nuevo Gobernador Obra social y administrativa

Ya tenemos posesionado al nuevo Gobernador, que viene a sustituir al señor Asensi, cuya marcha de Granada, cuando menos justificadamente, obedece seguramente a razones de alta política, desarrollada siempre entre tinieblas y en completo desacuerdo con esa opinión a la que tanto se le nombra y tan poco respeto se le tiene por quienes debieran ser sus mandatarios. Y tras esta consideración sobre los procedimientos de gobierno, brevisimo porque estamos convencidos de la inutilidad de discurrir con lógica, sencillamente porque los métodos políticos no le dan nunca acogida, vamos a dedicar el saludo de cortesía que merece quien desde ayer dirige nuestra provincia, que no puede ver para su persona, a quien guardamos los debidos respetos, la menor molestia en lo que anteriormente decimos.

El señor Muñoz Castellanos, nuevo Gobernador civil de Granada, llega a desempeñar el cargo rodeado de los máximos prestigios. No obstante las pocas horas de estancia entre nosotros y lo brevisimo de la conversación que ayer mantuvo con los periodistas, cabe anticipar que su actuación al frente de la provincia constituirá un acierto, porque reúne condiciones personales, experiencia, cultura y ponderación para alcanzar un éxito en su gestión.

Claro es que ni esas envidiables cualidades, ni tampoco el acierto a que puede presumirse le llevarán aquéllas, serán garantía de estabilidad en el cargo. Los hechos han demostrado que no es con la permanencia en el mismo como se pagan meritorios servicios y esta teoría política que ya estaba en uso, ha tenido su más frecuente aplicación en los dos años últimos, con evidente desconsideración para Granada, cuya voluntad y deseo no quisieron tener en cuenta quienes representaban el Poder Central. Con ese criterio no cabe pensar que los gobernadores pongan gran empeño en el ejercicio de su misión y solo por la satisfacción del deber cumplido, por un compromiso con su propia conciencia, puede tenerse confianza en la labor que desarrollen.

El nuevo Gobernador encuentra mucho por hacer en la normalización administrativa de los municipios. En los pueblos habrá de enfrentarse con dos cuestiones fundamen-

tales que adquieren la categoría de problemas: El social y el administrativo. En el primer asunto tropezará con la incompreensión de unos y la rebeldía de otros que alentarán los dirigentes, porque sobradamente conocían los provechos que podía proporcionarles la explotación de la amenaza.

La cuestión administrativa ofrece aún más graves características, porque se le dio un aspecto político, y que de este modo intentaron, con éxito, ponerse a cubierto quienes dispusieron de los fondos que tenían a su custodia con más facilidad que de los suyos propios, incurriendo en una serie de desfalcos en los que debió tener inmediata intervención el Juzgado. Despillarlo, orgía, aplicación ilegal, todo esto fue la norma que ha seguido en su gestión administrativa la inmensa mayoría, casi todos los municipios granadinos. Es posible autorizar esa dilapidación que puede descubrirse con notoria facilidad? Posible es todo y de eso se trata por lo visto.

Y no es que defendamos, ni mucho menos, la inspección administrativa como arma política. A nuestro juicio aquello debe realizarse de tiempo en tiempo, sin reparar en la categoría y filiación de los Ayuntamientos, con la sola finalidad de garantizar una inversión escrupulosamente sincera de los caudales públicos. Y reconocamos sinceramente que pocas veces se administraron con mayor despreocupación que ahora, por lo que el escarmiento se hace más preciso.

Con eso y con que vele por que se respete el derecho de todos amparado principalmente el de vivir tranquilos, he ahí todo un programa. Nada más, porque no lo necesita el nuevo Gobernador. Materia en que actuar hallará con prodigalidad y colaboración leales y sinceras no habrá de faltarle para desempeñar su cometido, lleno de dificultades que más que en Granada se le opondrán en Madrid por los obligados a mantener su autoridad que debe ser reflejo de la de ellos. Nosotros no tenemos que decir, porque la conducta lo proclama, que en todo momento y para toda obra de justicia nos hallará a su lado. Que acierte en beneficio de la provincia y para satisfacción íntima suya, que es siempre la mejor recompensa a que debe aspirarse.

LAS FIESTAS DE CARNAVAL

Primer y segundo días. — Mucha gente y pocas máscaras.

Con tiempo despacible, amaneció el día del domingo, no convidando a exhibirse por calles y paseos a cuerpo gentil, como más de un "pollo pera" se disponía. Todavía no ha llegado la Primavera. Los "primaverales", sí.

"A prima tarde", como escribiría un cronista glauco, se despejó algo el cielo y como la gente estaba deseosa de echarse a la calle, así lo hizo, invadiendo los paseos y camino de la Sierra; que al de Huéror, el clásico, con aquellas sus prolongaciones de "La Bola de Oro" y el "Último" sin olvidar la parada de "La Pulga", no va ya casi nadie. La humanidad está visto que prefiere la línea recta y por eso sigue su marcha, carretera adelante, hasta el límite de las fuerzas.

De máscaras, ninguna sobresaliente. Los eternos "pierrotes", los moros de la sábana "líá" a la cabeza y al cuerpo, los "tíos" de la mugre y los cantantes por nariz, chinos por docenas, algún bebé de cincuenta años, etc. No hablemos de ellas, porque se trata de "mercancía averiada" en la mayoría de los casos. Lo único original que se vio en disfraces de hombre, fue un "King-Kong" rodeado de salvajes.

La gente menuda, mejor dicho sus padres, pusieron el mingo en punto a disfraces, a cual más primoroso: chinitas molineras, firmamento con estrellas y luna, damitas de Versalles y del Imperio, boleras y amas de cría, mariposas y gitanillas, floristas y colombianas; y de ellos, flamencos y chisperos, payasos y pierrots, "pí-chis" y "betúnés", baturos y toreros guerreros y pajes, diabillos y galanes. Es la nota más linda de la denuncia del Carnaval callejero.

El desfile, poco lucido. Escasos coches y menos que moderado consumo de confetti, serpentinas, flores y caramelos. ¡Qué tiempos aquellos en que se arrojaban los papillos por sacos, y rollos y más rollos de serpentinas! Modestos industriales ganaban con este derroche.

De mosto sí hubo gran venta en los establecimientos de Baco y tenderetes instalados a lo largo de la carretera de la Sierra; y no olvidemos el magnífico barco "Mar Blanco" que fue anclado a la entrada del camino con gran cargamento vinícola y sendos chorizos, morcillas y roscas. Al oscurecer se quedó el buque vacío, en condiciones de levar anclas hacia el Mar Blanco, o el Océano Tinto que si no existe en la Geografía debiera existir, porque tan im-

portante es un vino como otro, y en punto a preferencias están divididas las opiniones de los "técnicos".

Recorrieron la ciudad varias estudiantinas y rondallas y no pocas murgas churrotas, excepción de la de los chinos y la de los "gafitas"; esta, la mejor, como que es más bien banda que murga, puesto que toca con instrumentos, con afinación y su repertorio mejora el acostumbrado en las agrupaciones de bombo, platillos y pitos de caña.

Ayer siguió el tiempo nublado, aunque, como el anterior, la temperatura no fuera muy fría. Al principio se retrajo la gente, por haber llovido durante la mañana, pero avanzada la tarde se vieron ya muy concurridos los paseos y caminos que los prolongan. Las mismas escasas máscaras que el domingo; bastantes "peques" preciosamente vestidos; y de vehiculos, los que se vieron el primer día: un camión de marineros y de marineras muy guapas; y otro ocupado por pierrots. Nada llamativo ni original como aquellas carrozas que otros años presentaban el Centro Artístico entidades mercantiles, etc. Claro que entonces había premios para estímulo.

Sin incidentes de monta, acabó la segunda jornada de Momo y las calles céntricas se veían al anochecer atestadas de gente, cuidando del orden en la circulación la policía urbana.

De Baza llegó ayer una excelente agrupación musical: la "Tuna Unión Cultural Bastetana" que se compone de valiosos elementos. Estuvo por la mañana a saludar al alcalde, señor Corro, interpretando en los pasillos de la Casa Consistorial bonitas composiciones. De nuestra ciudad marchará la "Tuna" a Málaga y después a Almería, donde postulará para sus fines culturales el domingo de Piñata.

El buen gusto, la alegría y la cordialidad se han refugiado en los salones y buena prueba de ello fueron los bailes de anteañoche y anoche en círculos, sociedades y casas particulares. Allí las muchachas lucieron disfraces vistosos y animaron las veladas con su belleza y juventud.

De madrugada abundaron los "lobos" y no los de la Sierra precisamente, sino los de mostrador y pellejo. Hoy será la jornada final de Carnestolendas, aparte la propina del siguiente domingo. Como los cuartos escasean, en vez de echar la casa por la ventana, se arrojará uno y así liquidación de temporada, más o menos cascabelera.

LOS BAILES

El del Centro Artístico. Se celebró la noche del domingo el primero de los bailes organizados por esta Sociedad. En los locales del café Royal, que presentaban una sencilla decoración se reunieron las familias de muchos de los socios del Centro y en un ambiente de la más estrecha confianza se desarrolló la fiesta, en la que abundaron las muchachas bonitas, muchas de las cuales lucían primorosos disfraces. Una acertadísima orquesta animó el baile, no decayendo la animación ni la alegría hasta altas horas de la madrugada.

En el Casino de Clases

El baile celebrado anteañoche en este Casino resultó brillantísimo y durante tan grata fiesta refirió la más franca alegría.

Asistieron infinidad de bellísimas señoritas, luciendo vistosos disfraces, y el baile, sin que decayera el entusiasmo, se prolongó hasta bien avanzada la madrugada.

Ayer, a las cuatro de la tarde, tuvo lugar en este simpático Casino el baile infantil anunciado. Antes de dicha hora se hallaba el amplio salón completamente lleno de público, del que se destacaba una verdadera legión de minimos niños disfrazados todos con el más depravado gusto. Había disfraces de todas clases y todos ellos de verdadero mérito.

La Junta directiva obsequió a las niñas con bolsos de confetti y a los niños con serpentinas.

La orquesta amenizó la fiesta, que resultó un éxito, ya que los niños gozaron bien a sus anchas y bailaron hasta bien entrada la tarde. El espectáculo, como decimos, resultó atractivo.

El presidente señor Villaverde, como asimismo los demás señores de la Junta directiva, recibieron muchísimas felicitaciones, a las que unimos la nuestra muy efusiva.

En la Filarmónica

Anteañoche y anoche se celebraron en esta simpática sociedad los primeros bailes del presente Carnaval.

Adornados e iluminados los salones con el gusto característico de los directivos y socios, presentaban un excelente golpe de vista.

Muy distinguido amigo y compañero: Tengo la satisfacción de comunicarle que la creación de la Escuela de Comercio de Granada será pronto una grata realidad, pues nuestro ilustre paisano y diputado, el señor ministro de Instrucción pública, antiguo convecido de su necesidad y urgencia, está decidido a decretar su creación con la mayor rapidez, según he tenido el gusto de oír de sus labios en las frecuentes conversaciones que he mantenido con él, ocupándome de este asunto de tan capital interés para Granada.

Es también cosa resulta en principio, por el señor Pareja Yébenes, que el sostenimiento de la Escuela de Comercio quede a cargo del Estado, lo mismo que sucede con otras establecidas en poblaciones de menos importancia que Granada, liberando con esto al Ayuntamiento y a la Diputación provincial de la carga que estaban dispuestos a imponerse costeando el personal y material de la Escuela, con el fin de facilitar su pronta implantación. El señor Pareja, al formular su propósito — un empuje del riguroso plan de economía que el Gobierno trata de imponer en los nuevos presupuestos del Estado — ha tenido en cuenta la multitud de afecciones que hoy pesan sobre la Diputación y el Ayuntamiento; motivo éste de gratitud que tengo el deber de hacer resaltar, para que sea onocida y elogiada por todos los buenos granadinos la atención que el señor Pareja presta al próspero desenvolvimiento de su patria chica.

PICADILLOS

Ayer mañana hubo una ligera lluvia; ¡Carnavales!

Un deudor, al tropezarse con un "inglés": ¡Adiós, que no me conoce!

Los "alobados" hacen eses. ¡Serpentinas!

Lo mismo que en todas las pasadas elecciones, en todas las futuras se promoverá la felicidad al pueblo. ¡Todo el año es Carnaval!

Se saluda muy sonriente a personas que se detestan. ¡Papelillos!

Ladrones en acción

Robo de pesetas en las factorías de la estación

El factor principal encargado del muelle de gran velocidad de la estación, puso ayer en conocimiento del agente de Vigilancia de servicio en aquella, que de tres a cinco de la tarde habían fracturado los cajones de las factorías números 1 y 2 y la puerta de comunicación entre la oficina del sujeto y el almacén, así como una de las puertas traseras de éste, habiendo desaparecido de la factoría número 1 trescientas veinticinco pesetas y de la segunda cincuenta y tres.

A pesar de las gestiones realizadas para averiguar quienes hayan sido los autores, no se ha conseguido obtener pista alguna que conduzca al descubrimiento de los mismos.

A LA CORUÑA

Marcha del Sr. Asensi

En el expreso marchó anoche a Madrid, de donde se trasladará a La Coruña, a fin de posesionarse del Gobierno civil de aquella provincia, para cuyo cargo fue designado el sábado último, el que hasta ayer desempeñó el puesto en Granada, don Manuel Asensi Maestre.

Acudieron a despedirle a la estación los diputados a Cortes señores Montes Díaz, Sanz Blanco, Ruiz Alonso, Jiménez Molineró y La Chica Damas; el presidente de la Diputación provincial, señor Martín Parrales; y el vicepresidente, señor Vinuesa Martín; el teniente coronel de la benemerita, señor Velasco, y el teniente señor Pelayo; el comisario de Vigilancia, señor González González; los inspectores señores Rivero y Gámez y varios agentes; el capitán de Seguridad, señor Tortosa, y los tenientes señores Cañas y Avilés; el teniente de Asalto, señor Pino Parras; el secretario del Gobierno civil, señor Martínez Carrillo y el que fue secretario particular del señor Asensi, señor López Oliva Calvo.

En el mismo tren marchó a la capital de la República el diputado a Cortes señor Roca Yébenes, en unión de su familia.

Para despedir al señor Asensi se hallaba también en la estación el Gobernador que le sustituye, señor Muñoz Castellanos y numerosos amigos

Un telegrama de protesta

Al conocer los diputados por Granada pertenecientes al partido de Acción Popular, el inesperado traslado a La Coruña del Gobernador civil don Manuel Asensi, expidieron los siguientes telegramas a los señores Presidente del Consejo de Ministros, ministro de la Gobernación y ministro de Instrucción pública:

"Diputados granadinos minoría Popular Agraria protestan energicamente inoportuno traslado Gobernador civil en momentos que se anuncia movimiento revolucionario y se afirma es Granada una de las provincias más amenazadas por subversión, significando que el inesperado traslado ha sido recibido con regocijo por elementos perturbadores orden.—Montes Díaz, La Chica, Moreno Dávila, Ruiz Alonso y Morenilla".

Escuela de Comercio

Su instalación será inmediata estando su sostenimiento a cargo del Estado

El diputado a Cortes, don Carlos Morenilla, ha dirigido a los señores presidente de la Diputación provincial, alcalde y presidente de la Cámara de Comercio de Granada, la siguiente carta:

Muy distinguido amigo y compañero: Tengo la satisfacción de comunicarle que la creación de la Escuela de Comercio de Granada será pronto una grata realidad, pues nuestro ilustre paisano y diputado, el señor ministro de Instrucción pública, antiguo convecido de su necesidad y urgencia, está decidido a decretar su creación con la mayor rapidez, según he tenido el gusto de oír de sus labios en las frecuentes conversaciones que he mantenido con él, ocupándome de este asunto de tan capital interés para Granada.

Es también cosa resulta en principio, por el señor Pareja Yébenes, que el sostenimiento de la Escuela de Comercio quede a cargo del Estado, lo mismo que sucede con otras establecidas en poblaciones de menos importancia que Granada, liberando con esto al Ayuntamiento y a la Diputación provincial de la carga que estaban dispuestos a imponerse costeando el personal y material de la Escuela, con el fin de facilitar su pronta implantación. El señor Pareja, al formular su propósito — un empuje del riguroso plan de economía que el Gobierno trata de imponer en los nuevos presupuestos del Estado — ha tenido en cuenta la multitud de afecciones que hoy pesan sobre la Diputación y el Ayuntamiento; motivo éste de gratitud que tengo el deber de hacer resaltar, para que sea onocida y elogiada por todos los buenos granadinos la atención que el señor Pareja presta al próspero desenvolvimiento de su patria chica.

El elevado número de personas que, como comerciantes, dependientes, empleados y obreros, se consagran en Granada a las profesiones mercantiles en despachos, bancos, fábricas y casas de comercio; y la ineludible obligación del Estado de proporcionar a ese personal número de Comercio, las enseñanzas técnicas y culturales precisas para que llegue a obtener una completa formación y adiestramiento en la organización y manejo de los negocios comerciales, con arreglo a las normas más modernas.

Las reiteradas peticiones, que

En el Gobierno civil

Ayer mañana llegó a Granada el nuevo Gobernador quien a mediodía se posesionó del cargo

La llegada. Ayer mañana, en el expreso, llegó a Granada el nuevo Gobernador civil de la provincia, don Mariano Muñoz Castellanos, que venía acompañado del inspector de Policía señor Rajal, secretario del director general de Seguridad.

Cuando se carecía de noticias de su viaje y la Dirección de Seguridad tan solo se lo había comunicado al comisario, únicamente don José González le aguardaba en la estación.

Los señores Muñoz Castellanos y Rajal, acompañados del comisario de Vigilancia, se trasladaron al hotel Alameda, donde descendieron breves momentos y desayunaron, marchando luego a la Alhambra para visitar el monumento árabe.

En el Gobierno

A la una de la tarde, el señor Muñoz Castellanos se presentó en el Gobierno civil, pasando al despacho oficial, donde celebró una detenida conferencia con el Gobernador saliente señor Asensi, quien le informó con detalle de la situación de la provincia, posesionándose seguidamente del cargo.

Terminada esta entrevista, que se prolongó hasta las dos de la tarde, se efectuó la presentación del personal del Gobierno civil que pasó al despacho oficial del Gobernador para cumplimentar al señor Muñoz.

Este se mostró muy deferente con los funcionarios, expresándoles su confianza de que le ayudarán en su gestión.

Hablado con los periodistas. A las dos y media, los periodistas pasaron al despacho del Gobernador civil, siendo presentados al señor Muñoz Castellanos por el Gobernador saliente don Manuel Asensi, quien desde hace mucho tiempo, viene haciendo los Ayuntamientos, la Diputación provincial, la Cámara de Comercio, las Asociaciones de Dependientes y diversas entidades y organismos de la provincia de Granada, para que se dote a dicha capital de una Escuela Profesional de Comercio.

La fundada creencia de que el sostenimiento de la Escuela, poco o nada gravará los presupuestos del Estado, porque la afluencia de alumnos y el consiguiente cobro de los derechos de matrícula, hará insignificante el sacrificio que el Estado se haya de imponer con la creación de dicha Escuela.

Suspendida la ejecución del Estatuto de la Enseñanza Mercantil en España de 28 de noviembre de 1925, por razones ajenas a este asunto y que ahora no es el caso examinar, no han podido ser cumplidos sus artículos 10 y 63 en los que el Estado — reconociendo la justicia de las aspiraciones de Granada — crea en esta capital una Escuela Profesional de Comercio. Y la inaplicación de dicho Estatuto, no debe ser obstáculo para dar satisfacción a los legítimos deseos de Granada.

II Procedimiento para la creación de la Escuela Profesional de Comercio en Granada: Estableciendo en los presupuestos generales del Estado que han de regir en el próximo ejercicio, la cantidad necesaria, procurando que dicha Escuela pueda ser inaugurada en el mes de junio del corriente año, con la celebración de exámenes de ingreso.

Dicha Escuela debe ser creada por la categoría de Escuela Profesional. Así lo requiere la importancia de la población, y así la estableció el Estatuto de 1925.

No obstante, si el señor ministro de Instrucción pública entendiese que durante el año actual no podrán iniciarse todas las enseñanzas que comprende el "grado profesional" y que, en consecuencia, es inadecuado consignar en el próximo presupuesto cantidades que no han de ser invertidas durante su vigencia, sería bastante hacer constar que la Escuela de Comercio de Granada se crea con la categoría de "Escuela Profesional", aunque en el próximo ejercicio sólo se consignen los recursos indispensables para establecer inmediatamente las enseñanzas del "grado profesional" si bien advirtiendo que, en los presupuestos del ejercicio inmediato siguiente deberán consignarse las cantidades precisas para que en ella puedan cursarse todas las enseñanzas que abraza el "grado profesional".

La verdad es que en el próximo ejercicio económico no podrán llegar a invertirse totalmente las cantidades que se asignen para sueldos de los profesores, ya teniendo en cuenta que las enseñanzas no podrán implantarse coincidiendo con la iniciación del presupuesto próximo, ya también atendiendo a que, en la imposibilidad de proveer inmediatamente las cátedras con profesores numerarios, tendrán éstos que ser nombrados interinamente, con derecho a percibir únicamente los "dos tercios" del sueldo señalado a la cátedra, en propiedad, según marcan las disposiciones vigentes.

Confirmado en el cargo

El nuevo Gobernador civil ha confirmado en el cargo al secretario particular don Antonio L. Oliva.

Local

Provisionalmente, y mientras se habilita otro local más adecuado, se ha instalado la Escuela de Comercio de Granada en el edificio que ha sido hasta hace poco el Colegio Normal de Maestros de dicha capital, y que continúa disfrutando de arrendamiento el Estado.

IV. Presupuesto aproximado de una Escuela Pericial de Comercio: Catedráticos: Uno de Legislación Mercantil Española, 5.000 pesetas; uno de Geografía Económica, 5.000; uno de Cálculo Comercial; por duplicación de la ley vigente, 6.000; uno de Mercancías, 5.000; uno de Prácticas, 5.000; uno de Inglés, 5.000. Profesores especiales: Uno de Geografía, Mecanografía y Ejercicio de Gramática, 3.000 pesetas; 1 de Dibujo y Caligrafía, 3.000. Auxiliares: Seis a 1.500 pesetas, 9.000 pesetas. Personal Administrativo y Subalterno: Un oficial de Secretaría, 1.700 pesetas; uno de idem, 1.500; un conserje-bedel, 1.255; un bedel-mozo, 1.100. Material: Para gastos de material de enseñanza y de Secretaría y otros de primer establecimiento, 12.000 pesetas. Total pesetas, 63.605".

Crónica de Sociedad

El domingo tuvo lugar en los salones del Hotel Alhambra Palace una brillante fiesta con la que la Federación de Estudiantes Católicos obsequiaba a los distinguidos elementos artísticos que han intervenido en el reciente festival celebrado en el Teatro Isabel la Católica a beneficio de la casa del Estudiante.

Todas las distinguidas y bellísimas señoritas que en aquella fiesta tomaron parte asistieron disfrazadas con los trajes de los diferentes números allí representados.

Lo más selecto y distinguido de la buena sociedad concurrió al agasajo que resultó muy animado, agasajando una nutrida orquesta, sirviéndose el te y dándose por concluido el acto a las nueve de la noche, resultando un éxito para los organizadores.

Ha marchado a Madrid, acompañada de su bella y encantadora hija Mari Cruz, la distinguida esposa de don Manuel Alba Romero.

Noticias breves

En la Asociación de Caridad se vieron ayer 1285 raciones.

Asociación Granadina de Caridad. — El domingo anterior, una comisión formada por el Delegado de la Asociación Granadina de Caridad, teniente de Alcalde don Rafael Gómez Juárez; el jefe de la Guardia municipal don Manuel Cruz, los brigadas José Martí y Manuel López, el cabo de bomberos Enrique Gamero y los bomberos Juan Fernández y José Simón, recorrieron distintos barrios de la ciudad, postulando para esta Asociación y recordando las siguientes cantidades: Filarmónica Granadina, 3475; la Montañana, 1405; Restaurant "El 32", 685; Hijos de Comerciantes, 2220; y Teatro Cervantes, 8075. Total recaudado...



En el Gobierno civil. Ayer mañana llegó a Granada el nuevo Gobernador quien a mediodía se posesionó del cargo. La llegada. Ayer mañana, en el expreso, llegó a Granada el nuevo Gobernador civil de la provincia, don Mariano Muñoz Castellanos, que venía acompañado del inspector de Policía señor Rajal, secretario del director general de Seguridad. Cuando se carecía de noticias de su viaje y la Dirección de Seguridad tan solo se lo había comunicado al comisario, únicamente don José González le aguardaba en la estación. Los señores Muñoz Castellanos y Rajal, acompañados del comisario de Vigilancia, se trasladaron al hotel Alameda, donde descendieron breves momentos y desayunaron, marchando luego a la Alhambra para visitar el monumento árabe.

En el Gobierno. A la una de la tarde, el señor Muñoz Castellanos se presentó en el Gobierno civil, pasando al despacho oficial, donde celebró una detenida conferencia con el Gobernador saliente señor Asensi, quien le informó con detalle de la situación de la provincia, posesionándose seguidamente del cargo. Terminada esta entrevista, que se prolongó hasta las dos de la tarde, se efectuó la presentación del personal del Gobierno civil que pasó al despacho oficial del Gobernador para cumplimentar al señor Muñoz. Este se mostró muy deferente con los funcionarios, expresándoles su confianza de que le ayudarán en su gestión. Hablado con los periodistas. A las dos y media, los periodistas pasaron al despacho del Gobernador civil, siendo presentados al señor Muñoz Castellanos por el Gobernador saliente don Manuel Asensi, quien desde hace mucho tiempo, viene haciendo los Ayuntamientos, la Diputación provincial, la Cámara de Comercio, las Asociaciones de Dependientes y diversas entidades y organismos de la provincia de Granada, para que se dote a dicha capital de una Escuela Profesional de Comercio. La fundada creencia de que el sostenimiento de la Escuela, poco o nada gravará los presupuestos del Estado, porque la afluencia de alumnos y el consiguiente cobro de los derechos de matrícula, hará insignificante el sacrificio que el Estado se haya de imponer con la creación de dicha Escuela. Suspendida la ejecución del Estatuto de la Enseñanza Mercantil en España de 28 de noviembre de 1925, por razones ajenas a este asunto y que ahora no es el caso examinar, no han podido ser cumplidos sus artículos 10 y 63 en los que el Estado — reconociendo la justicia de las aspiraciones de Granada — crea en esta capital una Escuela Profesional de Comercio. Y la inaplicación de dicho Estatuto, no debe ser obstáculo para dar satisfacción a los legítimos deseos de Granada. II Procedimiento para la creación de la Escuela Profesional de Comercio en Granada: Estableciendo en los presupuestos generales del Estado que han de regir en el próximo ejercicio, la cantidad necesaria, procurando que dicha Escuela pueda ser inaugurada en el mes de junio del corriente año, con la celebración de exámenes de ingreso. Dicha Escuela debe ser creada por la categoría de Escuela Profesional. Así lo requiere la importancia de la población, y así la estableció el Estatuto de 1925. No obstante, si el señor ministro de Instrucción pública entendiese que durante el año actual no podrán iniciarse todas las enseñanzas que comprende el "grado profesional" y que, en consecuencia, es inadecuado consignar en el próximo presupuesto cantidades que no han de ser invertidas durante su vigencia, sería bastante hacer constar que la Escuela de Comercio de Granada se crea con la categoría de "Escuela Profesional", aunque en el próximo ejercicio sólo se consignen los recursos indispensables para establecer inmediatamente las enseñanzas del "grado profesional" si bien advirtiendo que, en los presupuestos del ejercicio inmediato siguiente deberán consignarse las cantidades precisas para que en ella puedan cursarse todas las enseñanzas que abraza el "grado profesional". La verdad es que en el próximo ejercicio económico no podrán llegar a invertirse totalmente las cantidades que se asignen para sueldos de los profesores, ya teniendo en cuenta que las enseñanzas no podrán implantarse coincidiendo con la iniciación del presupuesto próximo, ya también atendiendo a que, en la imposibilidad de proveer inmediatamente las cátedras con profesores numerarios, tendrán éstos que ser nombrados interinamente, con derecho a percibir únicamente los "dos tercios" del sueldo señalado a la cátedra, en propiedad, según marcan las disposiciones vigentes.

Confirmado en el cargo. El nuevo Gobernador civil ha confirmado en el cargo al secretario particular don Antonio L. Oliva.

Local. Provisionalmente, y mientras se habilita otro local más adecuado, se ha instalado la Escuela de Comercio de Granada en el edificio que ha sido hasta hace poco el Colegio Normal de Maestros de dicha capital, y que continúa disfrutando de arrendamiento el Estado. IV. Presupuesto aproximado de una Escuela Pericial de Comercio: Catedráticos: Uno de Legislación Mercantil Española, 5.000 pesetas; uno de Geografía Económica, 5.000; uno de Cálculo Comercial; por duplicación de la ley vigente, 6.000; uno de Mercancías, 5.000; uno de Prácticas, 5.000; uno de Inglés, 5.000. Profesores especiales: Uno de Geografía, Mecanografía y Ejercicio de Gramática, 3.000 pesetas; 1 de Dibujo y Caligrafía, 3.000. Auxiliares: Seis a 1.500 pesetas, 9.000 pesetas. Personal Administrativo y Subalterno: Un oficial de Secretaría, 1.700 pesetas; uno de idem, 1.500; un conserje-bedel, 1.255; un bedel-mozo, 1.100. Material: Para gastos de material de enseñanza y de Secretaría y otros de primer establecimiento, 12.000 pesetas. Total pesetas, 63.605".

Crónica de Sociedad. El domingo tuvo lugar en los salones del Hotel Alhambra Palace una brillante fiesta con la que la Federación de Estudiantes Católicos obsequiaba a los distinguidos elementos artísticos que han intervenido en el reciente festival celebrado en el Teatro Isabel la Católica a beneficio de la casa del Estudiante. Todas las distinguidas y bellísimas señoritas que en aquella fiesta tomaron parte asistieron disfrazadas con los trajes de los diferentes números allí representados. Lo más selecto y distinguido de la buena sociedad concurrió al agasajo que resultó muy animado, agasajando una nutrida orquesta, sirviéndose el te y dándose por concluido el acto a las nueve de la noche, resultando un éxito para los organizadores. Ha marchado a Madrid, acompañada de su bella y encantadora hija Mari Cruz, la distinguida esposa de don Manuel Alba Romero.

Noticias breves. En la Asociación de Caridad se vieron ayer 1285 raciones. Asociación Granadina de Caridad. — El domingo anterior, una comisión formada por el Delegado de la Asociación Granadina de Caridad, teniente de Alcalde don Rafael Gómez Juárez; el jefe de la Guardia municipal don Manuel Cruz, los brigadas José Martí y Manuel López, el cabo de bomberos Enrique Gamero y los bomberos Juan Fernández y José Simón, recorrieron distintos barrios de la ciudad, postulando para esta Asociación y recordando las siguientes cantidades: Filarmónica Granadina, 3475; la Montañana, 1405; Restaurant "El 32", 685; Hijos de Comerciantes, 2220; y Teatro Cervantes, 8075. Total recaudado...

Informaciones Telegráficas y Telefónicas

De Madrid, Provincias y Extranjero

NOTAS DEPORTIVAS

LOS ACTOS POLITICOS

Azaña, partidario de la escuela única como principio esencial de la democracia

Desmiente que haya pensado en retirarse de la política y proclama que la República y la Constitución están por encima de todo

Marcelino Domingo afirma que hay que detenerse ante la socialización de la tierra

LA CONFERENCIA DE AZAÑA. UN PROGRAMA DE GOBIERNO A REALIZAR. — EL REMEDIO CONTRA EL PARO.— HAY QUE MODIFICAR EL PARLAMENTO. LA ESCUELA ÚNICA. — NO HA PENSADO JAMAS EN RETIRARSE DE LA POLÍTICA. — LA GRAN VEDADA DEL MOMENTO ACTUAL

Madrid 12.—En el céntrico Pardiñas y con gran lleno, dio ayer su anunciada conferencia política el ex presidente del Consejo de Ministros don Manuel Azaña.

En los páncos había muchísimas señoras y significados políticos. El acto comenzó a las once y terminó a las diez de la tarde.

El señor Azaña comenzó su disertación combatiendo la política que viene realizando el señor Lerroux, que obra bajo la tutela del señor Gil Robles, alma mater de las derechas, y encabeza en su política nefasta para la vida del país, con el sólo fin de rectificar la carta fundamental del Estado, mediante el incumplimiento del artículo 20, nervio de nuestras libertades, plasmadas en la Constitución.

La obra de las Cortes Constituyentes dice—es invulnerable. Yo no quiero hacer política pequeña ni mediana, sino política de grandes ideales. Las derechas aliadas con Lerroux realizan una obra de franca difamación contra el régimen republicano.

Condena la indiferencia del jefe del Gobierno ante las llamadas patrióticas y trágicas del señor Prieto, pidiendo una política de rectificación a las persecuciones de que son víctimas las clases trabajadoras, lo que hace Lerroux investigado y apremiado por las derechas. (Aplausos y mueras a Lerroux, Gil Robles, etc.).

Entró en la exposición de un programa de gobierno a realizar, situando en primer término la política agraria iniciada por las Cortes Constituyentes, permitiendo que debe utilizarse la industrialización de la agricultura.

El remedio contra el paro consiste en la aplicación de las leyes agrarias y en la creación de impuestos sin agobio para los que ya existen, que tributo al Estado. Se muestra disconforme con la teoría de Prieto respecto a la "plus valía" de la reserva de oro que hay en el Banco de España, por si, llegado el caso, el Estado se decide a la estabilización de nuestra moneda.

Hablando del régimen parlamentario, dice que constituye la esencia y la médula de la República y que ha de rodearse de los máximos prestigios y poderes para que su función tenga todo el rango soberano que le da el propio sistema. Ha de crearse, sin embargo, instituciones donde representantes de todos los sectores de la actividad nacional estudien los problemas fundamentales para proponer después a las Cortes soluciones concretas y el Parlamento ha de ser modificado de forma que su labor sea eficaz y positiva, huyendo de los obstáculos y de los politiqueros que hoy impiden que sea instrumento eficaz de Gobierno. Han de respetarse en absoluto las leyes laicas, votadas por las Cortes Constituyentes, que representaban la voluntad nacional.

Que ocurriría si en vez de misión fuese ese ministro jesuita.

El señor Martínez Barrio rió de buena gana, y sólo hizo este comentario: —Hombre! Es tan difícil que yo sea jesuita que todavía no me he parado a pensar lo que haría.

Don Julián Besteiro, no ha querido dar su opinión sobre el discurso del señor Azaña, por no tener elementos de juicio suficientes. Sin embargo, se ha mostrado de acuerdo con el proyecto de cámara corporativa e informativa, que facilitará el trabajo a las Cortes, y recordó que ese mismo propósito él cuando se votó la Constitución.

HOMENAJE A LA MUJER EN TARRAGONA. — DISCURSO DE MARCELINO DOMINGO. — EL PARO, LAS OBRAS HIDRAULICAS Y LA SOCIALIZACION DE LA TIERRA

Tarragona 12.—En el teatro Moderno y ante numeroso público se celebró el anunciado acto público en homenaje a la mujer.

Tomaron parte las señoras Hilda Agustini y Victoria Kent. Finalmente usó de la palabra don Marcelino Domingo.

El ministro de Agricultura se refirió al discurso del señor Prieto en el cine Pardiñas, de Madrid, diciendo que lo que expuso fue el programa de la situación en España.

El conflicto del ramo de Construcción en Madrid afecta a cuarenta mil obreros

Paro de 24 horas en Bilbao, cargas y heridos

Rumores de huelga de ferroviarios

PROCESADOS ABSUELTOS

NOTICIAS DE GOBERNACION. HUELGA DE COMUNISTAS EN BILBAO. — LA DE MADRID

LAS BASES DE TRABAJO DE LOS CAMAREROS

LOS RUMORES DE HUELGA DE FERROVIARIOS NO TIENEN FUNDAMENTO. — LA SUPUESTA CAUSA LA RESOLVERIA EL ESTADO

SIGUEN LAS PREVENCIÓNES DEL GOBIERNO Y DE LAS AUTORIDADES

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION EXPLICA LAS PRECAUCIONES ADOPTADAS. — SU DEBER ES MIRAR HACIA LOS DOS LADOS DONDE SE AGITA EL DESEO DE VIOLENCIA

UNA NOTA DEL MINISTRO DE TRABAJO SOBRE LA HUELGA DEL RAMO DE CONSTRUCCION. — EL FRACASO DE LAS GESTIONES PARA LLEGAR A UNA CONCILIACION. — EL GOBIERNO PROCURARA QUE EL PARO SEA LO MAS BREVE POSIBLE. — LAS CAUSAS DEL CONFLICTO. — SE ELABORARA UN PROYECTO PARA LA INMEDIATA EJECUCION DE OBRAS

Madrid 12.— El ministro de Trabajo celebró esta noche una detenida conferencia con su colega de la Gobernación.

Esta madrugada el señor Estadella facilitó a los periodistas una extensa nota relativa a la huelga planteada por el ramo de la Construcción.

Después de consignarse en ella el fracaso de las gestiones para conciliar a patronos y obreros y del plan de (Pasan los telegramas a 3ª página).

Se practicaron numerosas detenciones.

El gobernador ha amenazado con multas a los comerciantes que no abran sus tiendas.

Se han adoptado grandes precauciones.

Se practicaron numerosas detenciones.

El gobernador ha amenazado con multas a los comerciantes que no abran sus tiendas.

Se han adoptado grandes precauciones.

Se practicaron numerosas detenciones.

El gobernador ha amenazado con multas a los comerciantes que no abran sus tiendas.

Se han adoptado grandes precauciones.

Se practicaron numerosas detenciones.

El gobernador ha amenazado con multas a los comerciantes que no abran sus tiendas.

Se han adoptado grandes precauciones.

Se practicaron numerosas detenciones.

El gobernador ha amenazado con multas a los comerciantes que no abran sus tiendas.

Se han adoptado grandes precauciones.

Se practicaron numerosas detenciones.

El gobernador ha amenazado con multas a los comerciantes que no abran sus tiendas.

El problema si no se acomete un plan de Obras públicas que remedie la crisis de trabajo. En caso contrario, los conflictos se sucederán cada vez con más intensidad.

También cree la Federación que que podría contribuir a solucionar el problema la ejecución de algunos planes de mejora y embellecimiento de la capital que tiene el Ayuntamiento.

LAS OBRAS PUBLICAS PROXIMAS A EJECUTARSE

Madrid, 12.— El subsecretario de Obras públicas expuso hoy a los representantes de la Prensa los diversos trabajos próximos a ejecutarse.

A principios de la semana próxima en los canales de Lozoya empezarán las obras de enlace de los dos depósitos. Esta obra está valorada en más de cinco millones de pesetas.

También se dará ocupación a los obreros en los trabajos del Ferrocarril Madrid-Burgos; caminos de Lezama y Vicalvaro por Villaverde y Vallecas; y Villaverde a Carabanchel; carretera de Alcobendas a El Plantío; mejora; ya empezada, de la vía de Castilla; construcción de la carretera del Guadarrama; y reparación de la de Cerdeñilla a Collado Mediano.

Fue muy aplaudido. Después se sirvió un banquete en honor de los oradores.

ES ILEGAL EL CONFLICTO, SEGUN EL SECRETARIO DE LA PATRONAL

Madrid, 12.— Don Juan Buixeras, secretario de la Federación Patronal, ha declarado ilegal el conflicto del ramo de Construcción, afirmando que por parte de las Empresas se hicieron todas las concesiones.

Entiende que el Gobierno y las autoridades no consagrarán la debida atención al problema.

A última hora del domingo, el ministro llamó precipitadamente a los patronos queriendo obligarles a que suspendieran los despídidos.

Los patronos le expusieron la imposibilidad de resolver sin consultar con la Asamblea de delegados después de lo cual le daban la contestación definitiva.

Agregó el señor Buixeras que el asunto tiene mala solución mientras no se resuelva la crisis de trabajo.

EL PARO DEL RAMO DE CONSTRUCCION. — BUSCANDO UNA FORMULA

Madrid, 12.— Como estaba anunciado, hoy se declaró en Madrid la huelga general del ramo de la Construcción. El paro afecta a cuarenta mil obreros.

No se trabaja en ninguna obra y hasta ahora no se han registrado incidentes.

Desde ayer tarde el Gobierno trabaja activamente para buscar una solución.

Parece que en el curso del día de hoy dictará un laudo, al que acompañará la seguridad de que los obreros que quedan parados por suspensión de obras con motivo injustificada, encontrarán trabajo en obras que inmediatamente empezará el Estado.

ANIMACION EN LA CASA DEL PUEBLO. — LA HUELGA FUE POR UNANIMIDAD

Madrid, 12.— Durante todo el día, la animación en la Casa del Pueblo fue grande.

Mediada la mañana, marcharon los grupos a la Audiencia para conocer el fallo del Tribunal de urgencia que juzgaba a dos directivos de la Federación.

El paro, como es sabido, afecta a cuarenta mil obreros.

El problema si no se acomete un plan de Obras públicas que remedie la crisis de trabajo. En caso contrario, los conflictos se sucederán cada vez con más intensidad.

También cree la Federación que que podría contribuir a solucionar el problema la ejecución de algunos planes de mejora y embellecimiento de la capital que tiene el Ayuntamiento.

LAS OBRAS PUBLICAS PROXIMAS A EJECUTARSE

Madrid, 12.— El subsecretario de Obras públicas expuso hoy a los representantes de la Prensa los diversos trabajos próximos a ejecutarse.

A principios de la semana próxima en los canales de Lozoya empezarán las obras de enlace de los dos depósitos. Esta obra está valorada en más de cinco millones de pesetas.

También se dará ocupación a los obreros en los trabajos del Ferrocarril Madrid-Burgos; caminos de Lezama y Vicalvaro por Villaverde y Vallecas; y Villaverde a Carabanchel; carretera de Alcobendas a El Plantío; mejora; ya empezada, de la vía de Castilla; construcción de la carretera del Guadarrama; y reparación de la de Cerdeñilla a Collado Mediano.

Fue muy aplaudido. Después se sirvió un banquete en honor de los oradores.

ES ILEGAL EL CONFLICTO, SEGUN EL SECRETARIO DE LA PATRONAL

Madrid, 12.— Don Juan Buixeras, secretario de la Federación Patronal, ha declarado ilegal el conflicto del ramo de Construcción, afirmando que por parte de las Empresas se hicieron todas las concesiones.

Entiende que el Gobierno y las autoridades no consagrarán la debida atención al problema.

A última hora del domingo, el ministro llamó precipitadamente a los patronos queriendo obligarles a que suspendieran los despídidos.

Los patronos le expusieron la imposibilidad de resolver sin consultar con la Asamblea de delegados después de lo cual le daban la contestación definitiva.

Agregó el señor Buixeras que el asunto tiene mala solución mientras no se resuelva la crisis de trabajo.

EL PARO DEL RAMO DE CONSTRUCCION. — BUSCANDO UNA FORMULA

Madrid, 12.— Como estaba anunciado, hoy se declaró en Madrid la huelga general del ramo de la Construcción. El paro afecta a cuarenta mil obreros.

No se trabaja en ninguna obra y hasta ahora no se han registrado incidentes.

Desde ayer tarde el Gobierno trabaja activamente para buscar una solución.

Parece que en el curso del día de hoy dictará un laudo, al que acompañará la seguridad de que los obreros que quedan parados por suspensión de obras con motivo injustificada, encontrarán trabajo en obras que inmediatamente empezará el Estado.

ANIMACION EN LA CASA DEL PUEBLO. — LA HUELGA FUE POR UNANIMIDAD

Madrid, 12.— Durante todo el día, la animación en la Casa del Pueblo fue grande.

Mediada la mañana, marcharon los grupos a la Audiencia para conocer el fallo del Tribunal de urgencia que juzgaba a dos directivos de la Federación.

El paro, como es sabido, afecta a cuarenta mil obreros.

El problema si no se acomete un plan de Obras públicas que remedie la crisis de trabajo. En caso contrario, los conflictos se sucederán cada vez con más intensidad.

También cree la Federación que que podría contribuir a solucionar el problema la ejecución de algunos planes de mejora y embellecimiento de la capital que tiene el Ayuntamiento.

LAS OBRAS PUBLICAS PROXIMAS A EJECUTARSE

Madrid, 12.— El subsecretario de Obras públicas expuso hoy a los representantes de la Prensa los diversos trabajos próximos a ejecutarse.

A principios de la semana próxima en los canales de Lozoya empezarán las obras de enlace de los dos depósitos. Esta obra está valorada en más de cinco millones de pesetas.

También se dará ocupación a los obreros en los trabajos del Ferrocarril Madrid-Burgos; caminos de Lezama y Vicalvaro por Villaverde y Vallecas; y Villaverde a Carabanchel; carretera de Alcobendas a El Plantío; mejora; ya empezada, de la vía de Castilla; construcción de la carretera del Guadarrama; y reparación de la de Cerdeñilla a Collado Mediano.

Fue muy aplaudido. Después se sirvió un banquete en honor de los oradores.

ES ILEGAL EL CONFLICTO, SEGUN EL SECRETARIO DE LA PATRONAL

El problema si no se acomete un plan de Obras públicas que remedie la crisis de trabajo. En caso contrario, los conflictos se sucederán cada vez con más intensidad.

También cree la Federación que que podría contribuir a solucionar el problema la ejecución de algunos planes de mejora y embellecimiento de la capital que tiene el Ayuntamiento.

LAS OBRAS PUBLICAS PROXIMAS A EJECUTARSE

Madrid, 12.— El subsecretario de Obras públicas expuso hoy a los representantes de la Prensa los diversos trabajos próximos a ejecutarse.

A principios de la semana próxima en los canales de Lozoya empezarán las obras de enlace de los dos depósitos. Esta obra está valorada en más de cinco millones de pesetas.

También se dará ocupación a los obreros en los trabajos del Ferrocarril Madrid-Burgos; caminos de Lezama y Vicalvaro por Villaverde y Vallecas; y Villaverde a Carabanchel; carretera de Alcobendas a El Plantío; mejora; ya empezada, de la vía de Castilla; construcción de la carretera del Guadarrama; y reparación de la de Cerdeñilla a Collado Mediano.

Fue muy aplaudido. Después se sirvió un banquete en honor de los oradores.

ES ILEGAL EL CONFLICTO, SEGUN EL SECRETARIO DE LA PATRONAL

Madrid, 12.— Don Juan Buixeras, secretario de la Federación Patronal, ha declarado ilegal el conflicto del ramo de Construcción, afirmando que por parte de las Empresas se hicieron todas las concesiones.

Entiende que el Gobierno y las autoridades no consagrarán la debida atención al problema.

A última hora del domingo, el ministro llamó precipitadamente a los patronos queriendo obligarles a que suspendieran los despídidos.

Los patronos le expusieron la imposibilidad de resolver sin consultar con la Asamblea de delegados después de lo cual le daban la contestación definitiva.

Agregó el señor Buixeras que el asunto tiene mala solución mientras no se resuelva la crisis de trabajo.

EL PARO DEL RAMO DE CONSTRUCCION. — BUSCANDO UNA FORMULA

Madrid, 12.— Como estaba anunciado, hoy se declaró en Madrid la huelga general del ramo de la Construcción. El paro afecta a cuarenta mil obreros.

No se trabaja en ninguna obra y hasta ahora no se han registrado incidentes.

Desde ayer tarde el Gobierno trabaja activamente para buscar una solución.

Parece que en el curso del día de hoy dictará un laudo, al que acompañará la seguridad de que los obreros que quedan parados por suspensión de obras con motivo injustificada, encontrarán trabajo en obras que inmediatamente empezará el Estado.

ANIMACION EN LA CASA DEL PUEBLO. — LA HUELGA FUE POR UNANIMIDAD

Madrid, 12.— Durante todo el día, la animación en la Casa del Pueblo fue grande.

Mediada la mañana, marcharon los grupos a la Audiencia para conocer el fallo del Tribunal de urgencia que juzgaba a dos directivos de la Federación.

El paro, como es sabido, afecta a cuarenta mil obreros.

El problema si no se acomete un plan de Obras públicas que remedie la crisis de trabajo. En caso contrario, los conflictos se sucederán cada vez con más intensidad.

También cree la Federación que que podría contribuir a solucionar el problema la ejecución de algunos planes de mejora y embellecimiento de la capital que tiene el Ayuntamiento.

LAS OBRAS PUBLICAS PROXIMAS A EJECUTARSE

Madrid, 12.— El subsecretario de Obras públicas expuso hoy a los representantes de la Prensa los diversos trabajos próximos a ejecutarse.

A principios de la semana próxima en los canales de Lozoya empezarán las obras de enlace de los dos depósitos. Esta obra está valorada en más de cinco millones de pesetas.

También se dará ocupación a los obreros en los trabajos del Ferrocarril Madrid-Burgos; caminos de Lezama y Vicalvaro por Villaverde y Vallecas; y Villaverde a Carabanchel; carretera de Alcobendas a El Plantío; mejora; ya empezada, de la vía de Castilla; construcción de la carretera del Guadarrama; y reparación de la de Cerdeñilla a Collado Mediano.

Fue muy aplaudido. Después se sirvió un banquete en honor de los oradores.

ES ILEGAL EL CONFLICTO, SEGUN EL SECRETARIO DE LA PATRONAL

Madrid, 12.— Don Juan Buixeras, secretario de la Federación Patronal, ha declarado ilegal el conflicto del ramo de Construcción, afirmando que por parte de las Empresas se hicieron todas las concesiones.

Entiende que el Gobierno y las autoridades no consagrarán la debida atención al problema.

A última hora del domingo, el ministro llamó precipitadamente a los patronos queriendo obligarles a que suspendieran los despídidos.

Los patronos le expusieron la imposibilidad de resolver sin consultar con la Asamblea de delegados después de lo cual le daban la contestación definitiva.

Agregó el señor Buixeras que el asunto tiene mala solución mientras no se resuelva la crisis de trabajo.

EL PARO DEL RAMO DE CONSTRUCCION. — BUSCANDO UNA FORMULA

Madrid, 12.— Como estaba anunciado, hoy se declaró en Madrid la huelga general del ramo de la Construcción. El paro afecta a cuarenta mil obreros.

No se trabaja en ninguna obra y hasta ahora no se han registrado incidentes.

Desde ayer tarde el Gobierno trabaja activamente para buscar una solución.

Parece que en el curso del día de hoy dictará un laudo, al que acompañará la seguridad de que los obreros que quedan parados por suspensión de obras con motivo injustificada, encontrarán trabajo en obras que inmediatamente empezará el Estado.

ANIMACION EN LA CASA DEL PUEBLO. — LA HUELGA FUE POR UNANIMIDAD

Madrid, 12.— Durante todo el día, la animación en la Casa del Pueblo fue grande.

Mediada la mañana, marcharon los grupos a la Audiencia para conocer el fallo del Tribunal de urgencia que juzgaba a dos directivos de la Federación.

El paro, como es sabido, afecta a cuarenta mil obreros.

El problema si no se acomete un plan de Obras públicas que remedie la crisis de trabajo. En caso contrario, los conflictos se sucederán cada vez con más intensidad.

También cree la Federación que que podría contribuir a solucionar el problema la ejecución de algunos planes de mejora y embellecimiento de la capital que tiene el Ayuntamiento.

LAS OBRAS PUBLICAS PROXIMAS A EJECUTARSE

Madrid, 12.— El subsecretario de Obras públicas expuso hoy a los representantes de la Prensa los diversos trabajos próximos a ejecutarse.

A principios de la semana próxima en los canales de Lozoya empezarán las obras de enlace de los dos depósitos. Esta obra está valorada en más de cinco millones de pesetas.

También se dará ocupación a los obreros en los trabajos del Ferrocarril Madrid-Burgos; caminos de Lezama y Vicalvaro por Villaverde y Vallecas; y Villaverde a Carabanchel; carretera de Alcobendas a El Plantío; mejora; ya empezada, de la vía de Castilla; construcción de la carretera del Guadarrama; y reparación de la de Cerdeñilla a Collado Mediano.

Fue muy aplaudido. Después se sirvió un banquete en honor de los oradores.

ES ILEGAL EL CONFLICTO, SEGUN EL SECRETARIO DE LA PATRONAL

El problema si no se acomete un plan de Obras públicas que remedie la crisis de trabajo. En caso contrario, los conflictos se sucederán cada vez con más intensidad.

También cree la Federación que que podría contribuir a solucionar el problema la ejecución de algunos planes de mejora y embellecimiento de la capital que tiene el Ayuntamiento.

LAS OBRAS PUBLICAS PROXIMAS A EJECUTARSE

Madrid, 12.— El subsecretario de Obras públicas expuso hoy a los representantes de la Prensa los diversos trabajos próximos a ejecutarse.

A principios de la semana próxima en los canales de Lozoya empezarán las obras de enlace de los dos depósitos. Esta obra está valorada en más de cinco millones de pesetas.

También se dará ocupación a los obreros en los trabajos del Ferrocarril Madrid-Burgos; caminos de Lezama y Vicalvaro por Villaverde y Vallecas; y Villaverde a Carabanchel; carretera de Alcobendas a El Plantío; mejora; ya empezada, de la vía de Castilla; construcción de la carretera del Guadarrama; y reparación de la de Cerdeñilla a Collado Mediano.

Fue muy aplaudido. Después se sirvió un banquete en honor de los oradores.

ES ILEGAL EL CONFLICTO, SEGUN EL SECRETARIO DE LA PATRONAL

Madrid, 12.— Don Juan Buixeras, secretario de la Federación Patronal, ha declarado ilegal el conflicto del ramo de Construcción, afirmando que por parte de las Empresas se hicieron todas las concesiones.

Entiende que el Gobierno y las autoridades no consagrarán la debida atención al problema.

A última hora del domingo, el ministro llamó precipitadamente a los patronos queriendo obligarles a que suspendieran los despídidos.

Los patronos le expusieron la imposibilidad de resolver sin consultar con la Asamblea de delegados después de lo cual le daban la contestación definitiva.

Agregó el señor Buixeras que el asunto tiene mala solución mientras no se resuelva la crisis de trabajo.

EL PARO DEL RAMO DE CONSTRUCCION. — BUSCANDO UNA FORMULA

Madrid, 12.— Como estaba anunciado, hoy se declaró en Madrid la huelga general del ramo de la Construcción. El paro afecta a cuarenta mil obreros.

No se trabaja en ninguna obra y hasta ahora no se han registrado incidentes.

Desde ayer tarde el Gobierno trabaja activamente para buscar una solución.

Parece que en el curso del día de hoy dictará un laudo, al que acompañará la seguridad de que los obreros que quedan parados por suspensión de obras con motivo injustificada, encontrarán trabajo en obras que inmediatamente empezará el Estado.

ANIMACION EN LA CASA DEL PUEBLO. — LA HUELGA FUE POR UNANIMIDAD

Madrid, 12.— Durante todo el día, la animación en la Casa del Pueblo fue grande.

Mediada la mañana, marcharon los grupos a la Audiencia para conocer el fallo del Tribunal de urgencia que juzgaba a dos directivos de la Federación.

El paro, como es sabido, afecta a cuarenta mil obreros.

El problema si no se acomete un plan de Obras públicas que remedie la crisis de trabajo. En caso contrario, los conflictos se sucederán cada vez con más intensidad.

También cree la Federación que que podría contribuir a solucionar el problema la ejecución de algunos planes de mejora y embellecimiento de la capital que tiene el Ayuntamiento.

LAS OBRAS PUBLICAS PROXIMAS A EJECUTARSE

Madrid, 12.— El subsecretario de Obras públicas expuso hoy a los representantes de la Prensa los diversos trabajos próximos a ejecutarse.

A principios de la semana próxima en los canales de Lozoya empezarán las obras de enlace de los dos depósitos. Esta obra está valorada en más de cinco millones de pesetas.

También se dará ocupación a los obreros en los trabajos del Ferrocarril Madrid-Burgos; caminos de Lezama y Vicalvaro por Villaverde y Vallecas; y Villaverde a Carabanchel; carretera de Alcobendas a El Plantío; mejora; ya empezada, de la vía de Castilla; construcción de la carretera del Guadarrama; y reparación de la de Cerdeñilla a Collado Mediano.

Fue muy aplaudido. Después se sirvió un banquete en honor de los oradores.

ES ILEGAL EL CONFLICTO, SEGUN EL SECRETARIO DE LA PATRONAL

Madrid, 12.— Don Juan Buixeras, secretario de la Federación Patronal, ha declarado ilegal

NOTICIAS Y COMENTARIOS POLITICOS

Es posible que Sánchez Román presida el partido republicano en que se fundirán todos los de izquierda

Mueren en Lisboa un fugado de Villa Cisneros y en Sevilla un complicado en los sucesos de Agosto

NO SE PRORROGARA EL PRESUPUESTO POR SEGUNDA VEZ

Madrid, 12. — El ministro de Hacienda desmintió que el Gobierno tenga el propósito de prorrogar por segunda vez el Presupuesto.

LERROUX Y LOS PERIODISTAS. UN CONFLICTO. — LA AVIACION MILITAR. — MAÑANA HABRA CONSEJO. — LA PUNTUALIDAD DE LOS MINISTROS

Madrid, 12. — El presidente del Consejo permaneció toda la tarde en su despacho oficial recibiendo visitas.

A las siete y media salió, hablando con los periodistas, a quienes dijo: — No hay nada, señores. Ninguna noticia; es decir, una que me acaba de dar — para que vean que no me guardo ninguna — el ministro de Trabajo, quien me comunica que la huelga de Construcción va por buen camino.

De provincias, mucha tranquilidad. Los elementos nos ayudan, porque hoy ha llovido. Claro que esto perjudica a los industriales en la venta de mercancías de Carnaval.

— ¿Ha recibido usted alguna visita? — le preguntó un "reporter". — Sí; la del ministro de Marina con un amigo nuestro de Sevilla. Pero con carácter particular — dijo el señor Lerroux.

Esta mañana recibí al jefe de Aviación militar, comandante Pastor, con quien tuve un cambio de impresiones sobre estos asuntos, pues activaré todo lo relacionado con ellos. — ¿Mañana habrá Consejo? — preguntó un representante de la Prensa.

— Si, a la hora de costumbre; y a las diez de la mañana, aunque algunos ministros vienen a las doce y media y otros más tarde, pero ya se irán haciendo a mi costumbre de ser puntual.

Seguidamente el señor Lerroux se despidió de los periodistas, diciendo que nada más, tenía que decirles.

BANQUETE A DIPUTADOS DE RECHISTAS

Madrid, 12. — Los electores de Alcalá de Henares obsequiaron con un banquete a los diputados derechistas por Madrid.

Se pronunciaron discursos, abogando por la unión de derechas.

MILITARES FALLECIDOS

Madrid, 12. — Despachos de Lisboa dicen que ha fallecido allí el capitán de Caballería don Joaquín Barroeta, hijo de los condes de la Puebla y fugado de Villa Cisneros.

También ha muerto en Sevilla el coronel de Carabineros, don Manuel García del Moral, procesado por los sucesos de agosto.

LA FUSION DE LOS PARTIDOS DE IZQUIERDA

Madrid 12.—El miércoles se reunirán conjuntamente en el Ateneo los comités nacionales de los partidos de izquierda para ultimar la constitución de un gran partido republicano que presidirá, probablemente, el señor Sánchez Román.

Personalidades eclesiásticas, pronuncian do discursos don Angel Herrera y el Nuncio.

UN ANIVERSARIO

Madrid 12.—Con motivo de cumplirse el aniversario de la proclamación de la primera República, en los edificios oficiales ondeó la bandera republicana.

En la Casa de la República se acordó que en la plaza de los Ministerios se levante un monumento conmemorativo.

En el Ministerio de Marina se impuso condecoraciones a los funcionarios de este Departamento que más se distinguieron en la prestación de servicios.

El Carnaval EN MADRID. — GRAN ANIMACION

Madrid 12.—Las fiestas de Carnaval se celebraron en el Paseo de la Castellana con extraordinaria animación. Las calles estaban completamente atestadas de gente.

A las siete de la tarde comenzó el desfile, pudiendo decirse que la calle de Alcalá era un río humano. La fiesta resultó animadísima.

EL SEGUNDO DIA

Madrid 12.—Hoy amaneció un día lluvioso.

En las calles hubo regular animación, siendo las máscaras de escasa originalidad.

Los bailes se han visto muy animados.

EL MANICOMIO

Para el Presidente de la Diputación

Recibimos las siguientes cuartillas que firma un granadino:

"Le felicitamos y nos felicitamos en Granada por la elevación de don José Martín Barrales al cargo de presidente de la Comisión gestora de la Excm. Diputación.

Sr. Presidente: No defraude los seculares anhelos de Granda, ahora que tiene la ocasión de satisfacerlos. Es ansia de Granada primero y de 500 familias nada menos, que padece la tortura de tener en el Manicomio inquisidor de la provincia un miembro de ellas, que se termine cuanto antes esa casa de Orates; donde esos alienados desgraciadísimos tengan un sanatorio y no un tormento para sí y para sus parientes.

Ya están provistos de suntuosas oficinas y locales los meritorios señores empleados de la Diputación, que son muchos menos cientos! ¡Justo era, muy justo!

Pero ¿qué van a ser justo que 500 enfermos mentales no estén como perros en los patios y dormitorios que tienen ya algunos siglos?

El día, señor Presidente, que termine usted el nuevo Manicomio y trasládese a esos infelices a él, Granda con las 500 familias de esos seres dignos de más caridad y de más cariño, a la cabeza, se van a encargar de que sea usted a hombros llevado por las calles de la ciudad.

¡Ilmo. Sr. Don José Barrales! ¡Excm. Diputación! ¡A concluir pues, el Manicomio! ¡Cuanto antes mejor! ¡Por Granda! ¡Por Granada! ¡Por sí y para sí que no se quiere que sea por caridad por Dios!

La vida en Madrid FIESTA RELIGIOSA

Madrid 12.—En la Catedral se celebró la fiesta conmemorativa del aniversario de la coronación del Papa.

Asistieron al acto numerosas per-

En Zaragoza, un sargento mata a tiros a un brigada, por cuestiones particulares

Cataluña UN ENTIERRO

Gerona 12.—Ha tenido lugar el entierro del general de brigada don Luis Eugenio de la Torre, comandante militar de esta plaza.

Presidieron el duelo las autoridades, constituyendo el acto una sentida manifestación de duelo.

Aragón BRIGADA ASESINADO

Zaragoza 12.—En el cuartel de Cazadores número 1 de Caballería, el sargento Fernando Rodríguez, por cuestiones particulares, disparó siete tiros de pistola contra el brigada Jesús Lafuente, matándolo.

Interviene el juez para esclarecer las causas del hecho.

MAS DETALLES DEL ASESINATO DEL SUBOFICIAL JESUS LA FUENTE

Zaragoza 12.—El trágico suceso que ha costado la vida al suboficial Jesús La Fuente, se ha desarrollado en la plaza de Torrero, lugar inmediato al cuartel donde se alojan las fuerzas del Regimiento de Castillejos.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

En Austria y en Francia se declara la huelga general. Incidentes y víctimas

declarado la huelga general en toda Austria. En Viena está sin fluido eléctrico. En Linz ocurrieron incidentes graves, resultando quince muertos.

DISTURBIOS EN VIENA Y EN LINZ.—EN ESTE ULTIMO PUNTO HA HABIDO VEINTE MUERTOS Y NUMEROSOS HERIDOS

Vienna 12.—Con motivo de la huelga general declarada por los socialistas contra el hitlerismo, el paro es absoluto.

Han menudeado los disturbios en Viena y en la ciudad de Linz. También se han registrado choques entre huelguistas y la fuerza pública.

En Linz ha habido veinte muertos a consecuencia de estas colisiones, y numerosos heridos.

Se ha declarado la Ley marcial en esta región y en Viena. El Ejército ha ocupado los centros socialistas.

En los astilleros del Danubio se ha entablado un combate funcionando cañones y ametralladoras.

Un ministro ha declarado que posiblemente el Gobierno disolverá el partido socialista austriaco. La situación se considera gravísima.

A PESAR DEL PARO LA TRANQUILIDAD ES ABSOLUTA

Paris 12.—A pesar de haber declarado la huelga general las agrupaciones obreras en toda Francia y de ser el paro absoluto, la tranquilidad es completa.

Austria EL PARO GENERAL EN TODO EL PAIS. — QUINCE MUERTOS

Vienna 12.—El partido socialista ha declarado la huelga general en toda Austria. En Viena está sin fluido eléctrico. En Linz ocurrieron incidentes graves, resultando quince muertos.

Monumentos, museos y oficina de información

Catedral y Museo. — Plaza de las Pasiegas. Horas de visita: de 8 a 12 y de 3 a 6. Precio para visitar el Museo, 1 peseta.

Universidad. — Plaza de su nombre. Horas de visita: de 10 a 1. Entrada gratuita.

En la Diputación

La nueva Comisión gestora

En atenta comunicación nos participa el presidente de la nueva Comisión gestora de la Excm. Diputación provincial de Granada, haber quedado constituida, integrada por don José Martín Barrales, como presidente; don Fernando Vivesa Martín, como vicepresidente, y los vocales don Enrique Hernández Carrillo, don Cecilio Gómez Sánchez y don Manuel Jiménez de Pablo.

Agrega que se complace en ofrecer en nombre de sus compañeros y en el suyo, la más decidida cooperación para cuanto pueda redundar en beneficio del interés público, expresando el testimonio de su consideración personal.

Agradecemos la atención del señor Martín Barrales y tanto a él como a sus compañeros de Comisión, deseamos el mayor acierto en el cometido que se les encomienda.

Rogamos a nuestros suscriptores que cualquier deficiencia que observen en el reparto de los periódicos, lo participen inmediatamente a la Administración de este diario, para subsanarla

Se venden

mecheros de gas y litras, propios para establecimientos u oficinas. Razón en esta Administración.

EL PLENO DE LA NACIONAL RATIFICA EL FALLO DEL COMITE-LEASE CABOT

El Ginnástico el próximo domingo en Granada

Mal parada ha salido en esta ocasión la seriedad de las altas "dignidades" futbolísticas que, en parte, se han doblegado ante una rebeldía manifiesta y le han hecho el juego al Club Ginnástico, quien se ha "salido con la suya", de no desplazarse el pasado domingo a nuestra capital.

No han conseguido el segundo puesto del grupo — que a nuestro entender era lo más justo de su petición — pero sí jugar el encuentro con nuestro Recreativo, cuando a ellos les viene bien, una vez repuestos los lesionados y muy a punto el "once".

Duro contraste y a la vez poco aleccionador, el que establece el diferente trato dado a ambos Clubs; uno disciplinado y obediente y otro rebelde y aún en plan "chulo"; el primero sin ayuda alguna de su Federación y el segundo, por el contrario, asistido en todo momento de sus autoridades federativas, puestas en "jarras" también ante la Nacional.

Estas y otras cosas, nos afirman más en la creencia de que Andalucía Oriental debe constituirse en Federación independiente, que al estar en relación más íntima con sus Clubs, sienta más las necesidades de éstos, y los defiende con calor y entusiasmo. Sevilla tiene bastante con sus dos Clubs "caciques" y egoístas para pensar en nosotros.

En fin, ya parece que va de veras y que el próximo domingo — si a Cabot no se le ocurre otra "costa" — el Ginnástico se desplazará a Granada, si ve seriedad en el mandato, pues, si no, seguirá "chunquándose" y en el plan de "gallardía" en que se ha colocado desde el primer momento.

Nuestro papel: protestar energicamente de tanta informalidad y esperar al domingo en que, bien por incomparancia del contrario o por juego de nuestro "once", debemos salir "clasificados".

Regreso de directivos

Anoche llegaron de Sevilla los directivos del Recreativo señores Cristóbal y Molina, que se desplazaron a dicha capital a entrevistarse con los "mandoneadores" regionales del fútbol, a fin de pedirles ayuda en el pleito pendiente.

Sumisión y acatamiento a los altos mandatos federativos es el consejo que han recibido de "López García and company": ¡Igual que los valencianos!

Calendario de la fase final del torneo de tercera liga

Primera fecha: Vencedor Recreativo - Ginnástico con Elche. Logroño-Valladolid. Zaragoza-Baracaldo.

Segunda fecha: Baracaldo con vencedor Recreativo-Ginnástico. Elche-Logroño. Valladolid-Zaragoza.

Tercera fecha: Zaragoza con vencedor Granada-Ginnástico. Logroño-Baracaldo. Valladolid-Elche.

Cuarta fecha: Vencedor Recreativo - Ginnástico con Logroño. Baracaldo-Valladolid. Zaragoza-Elche.

Quinta fecha: Valladolid con vencedor Recreativo-Ginnástico.

HERNIAS (¿Cómo pueden curarse?)

Nos dirigimos al público inteligente y le decimos:

1.º Que el procedimiento positivamente eficaz para lograr esa curación consiste en CONTENER LA HERNIA TOTAL Y PERMANENTEMENTE. Así en términos categóricos, lo afirman ilustres cirujanos de reputación mundial. Pero esto no se logra con un braguero cualquiera, sino mediante un aparato que tenga los mecanismos para adaptarlo y fijarlo con exactitud, acomodados de propósito a las características de la hernia en cada caso. Por este motivo no podemos construir el de nuestra invención sin ver al herniado previamente.

2.º Que ponemos a la disposición de quien los quiera comprobar innumerables testimonios de curaciones obtenidas en los 36 años que llevamos aplicando nuestro sistema, distinto esencialmente de cuantos otros se conocen. En esta misma provincia pueden dar fe de ellas personas de gran respetabilidad.

3.º Que garantizamos esa perfecta contención en toda clase de hernias por gravísimas que sean, incluso en las que habiendo sido operadas se han reproducido después, haciéndose más voluminosas. A base de asegurar este éxito aceptamos los encargos y a él ligamos nuestro compromiso.

Y, por último, que damos facilidades para el pago de nuestros servicios a los clientes de modesta posición, concediéndoles que lo verifiquen en varios plazos. He aquí otra prueba de buena fe sobre la cual conviene reflexionar.

Recibirá visitas en GRANADA, los días 20 y 21 del actual mes de febrero, en el HOTEL VICTORIA y en MOTRIL, la tarde del 24 y el 25 en el HOTEL ALHAMBRA, de 11 a 1 y de 3 a 6.

Toda la correspondencia dirijase con estas señas: Sr. D. Jerónimo Farré CABINETE ORTOPEDICO Marqués de Valdeiglesia, 5.-MADRID

NOTAS DEPORTIVAS

EL PLENO DE LA NACIONAL RATIFICA EL FALLO DEL COMITE-LEASE CABOT

El Ginnástico el próximo domingo en Granada

Mal parada ha salido en esta ocasión la seriedad de las altas "dignidades" futbolísticas que, en parte, se han doblegado ante una rebeldía manifiesta y le han hecho el juego al Club Ginnástico, quien se ha "salido con la suya", de no desplazarse el pasado domingo a nuestra capital.

No han conseguido el segundo puesto del grupo — que a nuestro entender era lo más justo de su petición — pero sí jugar el encuentro con nuestro Recreativo, cuando a ellos les viene bien, una vez repuestos los lesionados y muy a punto el "once".

Duro contraste y a la vez poco aleccionador, el que establece el diferente trato dado a ambos Clubs; uno disciplinado y obediente y otro rebelde y aún en plan "chulo"; el primero sin ayuda alguna de su Federación y el segundo, por el contrario, asistido en todo momento de sus autoridades federativas, puestas en "jarras" también ante la Nacional.

Estas y otras cosas, nos afirman más en la creencia de que Andalucía Oriental debe constituirse en Federación independiente, que al estar en relación más íntima con sus Clubs, sienta más las necesidades de éstos, y los defiende con calor y entusiasmo. Sevilla tiene bastante con sus dos Clubs "caciques" y egoístas para pensar en nosotros.

En fin, ya parece que va de veras y que el próximo domingo — si a Cabot no se le ocurre otra "costa" — el Ginnástico se desplazará a Granada, si ve seriedad en el mandato, pues, si no, seguirá "chunquándose" y en el plan de "gallardía" en que se ha colocado desde el primer momento.

Nuestro papel: protestar energicamente de tanta informalidad y esperar al domingo en que, bien por incomparancia del contrario o por juego de nuestro "once", debemos salir "clasificados".

Regreso de directivos

Anoche llegaron de Sevilla los directivos del Recreativo señores Cristóbal y Molina, que se desplazaron a dicha capital a entrevistarse con los "mandoneadores" regionales del fútbol, a fin de pedirles ayuda en el pleito pendiente.

Sumisión y acatamiento a los altos mandatos federativos es el consejo que han recibido de "López García and company": ¡Igual que los valencianos!

Calendario de la fase final del torneo de tercera liga

Primera fecha: Vencedor Recreativo - Ginnástico con Elche. Logroño-Valladolid. Zaragoza-Baracaldo.

Segunda fecha: Baracaldo con vencedor Recreativo-Ginnástico. Elche-Logroño. Valladolid-Zaragoza.

Tercera fecha: Zaragoza con vencedor Granada-Ginnástico. Logroño-Baracaldo. Valladolid-Elche.

Cuarta fecha: Vencedor Recreativo - Ginnástico con Logroño. Baracaldo-Valladolid. Zaragoza-Elche.

Quinta fecha: Valladolid con vencedor Recreativo-Ginnástico.

HERNIAS (¿Cómo pueden curarse?)

Nos dirigimos al público inteligente y le decimos:

1.º Que el procedimiento positivamente eficaz para lograr esa curación consiste en CONTENER LA HERNIA TOTAL Y PERMANENTEMENTE. Así en términos categóricos, lo afirman ilustres cirujanos de reputación mundial. Pero esto no se logra con un braguero cualquiera, sino mediante un aparato que tenga los mecanismos para adaptarlo y fijarlo con exactitud, acomodados de propósito a las características de la hernia en cada caso. Por este motivo no podemos construir el de nuestra invención sin ver al herniado previamente.

2.º Que ponemos a la disposición de quien los quiera comprobar innumerables testimonios de curaciones obtenidas en los 36 años que llevamos aplicando nuestro sistema, distinto esencialmente de cuantos otros se conocen. En esta misma provincia pueden dar fe de ellas personas de gran respetabilidad.

3.º Que garantizamos esa perfecta contención en toda clase de hernias por gravísimas que sean, incluso en las que habiendo sido operadas se han reproducido después, haciéndose más voluminosas. A base de asegurar este éxito aceptamos los encargos y a él ligamos nuestro compromiso.

Y, por último, que damos facilidades para el pago de nuestros servicios a los clientes de modesta posición, concediéndoles que lo verifiquen en varios plazos. He aquí otra prueba de buena fe sobre la cual conviene reflexionar.

Recibirá visitas en GRANADA, los días 20 y 21 del actual mes de febrero, en el HOTEL VICTORIA y en MOTRIL, la tarde del 24 y el 25 en el HOTEL ALHAMBRA, de 11 a 1 y de 3 a 6.

Toda la correspondencia dirijase con estas señas: Sr. D. Jerónimo Farré CABINETE ORTOPEDICO Marqués de Valdeiglesia, 5.-MADRID

NOTAS DEPORTIVAS

EL PLENO DE LA NACIONAL RATIFICA EL FALLO DEL COMITE-LEASE CABOT

El Ginnástico el próximo domingo en Granada

Mal parada ha salido en esta ocasión la seriedad de las altas "dignidades" futbolísticas que, en parte, se han doblegado ante una rebeldía manifiesta y le han hecho el juego al Club Ginnástico, quien se ha "salido con la suya", de no desplazarse el pasado domingo a nuestra capital.

No han conseguido el segundo puesto del grupo — que a nuestro entender era lo más justo de su petición — pero sí jugar el encuentro con nuestro Recreativo, cuando a ellos les viene bien, una vez repuestos los lesionados y muy a punto el "once".

Duro contraste y a la vez poco aleccionador, el que establece el diferente trato dado a ambos Clubs; uno disciplinado y obediente y otro rebelde y aún en plan "chulo"; el primero sin ayuda alguna de su Federación y el segundo, por el contrario, asistido en todo momento de sus autoridades federativas, puestas en "jarras" también ante la Nacional.

Estas y otras cosas, nos afirman más en la creencia de que Andalucía Oriental debe constituirse en Federación independiente, que al estar en relación más íntima con sus Clubs, sienta más las necesidades de éstos, y los defiende con calor y entusiasmo. Sevilla tiene bastante con sus dos Clubs "caciques" y egoístas para pensar en nosotros.

En fin, ya parece que va de veras y que el próximo domingo — si a Cabot no se le ocurre otra "costa" — el Ginnástico se desplazará a Granada, si ve seriedad en el mandato, pues, si no, seguirá "chunquándose" y en el plan de "gallardía" en que se ha colocado desde el primer momento.

Nuestro papel: protestar energicamente de tanta informalidad y esperar al domingo en que, bien por incomparancia del contrario o por juego de nuestro "once", debemos salir "clasificados".

Regreso de directivos

Anoche llegaron de Sevilla los directivos del Recreativo señores Cristóbal y Molina, que se desplazaron a dicha capital a entrevistarse con los "mandoneadores" regionales del fútbol, a fin de pedirles ayuda en el pleito pendiente.

Sumisión y acatamiento a los altos mandatos federativos es el consejo que han recibido de "López García and company": ¡Igual que los valencianos!

Calendario de la fase final del torneo de tercera liga

Primera fecha: Vencedor Recreativo - Ginnástico con Elche. Logroño-Valladolid. Zaragoza-Baracaldo.

Segunda fecha: Baracaldo con vencedor Recreativo-Ginnástico. Elche-Logroño. Valladolid-Zaragoza.

Tercera fecha: Zaragoza con vencedor Granada-Ginnástico. Logroño-Baracaldo. Valladolid-Elche.

Cuarta fecha: Vencedor Recreativo - Ginnástico con Logroño. Baracaldo-Valladolid. Zaragoza-Elche.

Quinta fecha: Valladolid con vencedor Recreativo-Ginnástico.

HERNIAS (¿Cómo pueden curarse?)

Nos dirigimos al público inteligente y le decimos:

1.º Que el procedimiento positivamente eficaz para lograr esa curación consiste en CONTENER LA HERNIA TOTAL Y PERMANENTEMENTE. Así en términos categóricos, lo afirman ilustres cirujanos de reputación mundial. Pero esto no se logra con un braguero cualquiera, sino mediante un aparato que tenga los mecanismos para adaptarlo y fijarlo con exactitud, acomodados de propósito a las características de la hernia en cada caso. Por este motivo no podemos construir el de nuestra invención sin ver al herniado previamente.

2.º Que ponemos a la disposición de quien los quiera comprobar innumerables testimonios de curaciones obtenidas en los 36 años que llevamos aplicando nuestro sistema, distinto esencialmente de cuantos otros se conocen. En esta misma provincia pueden dar fe de ellas personas de gran respetabilidad.

3.º Que garantizamos esa perfecta contención en toda clase de hernias por gravísimas que sean, incluso en las que habiendo sido operadas se han reproducido después, haciéndose más voluminosas. A base de asegurar este éxito aceptamos los encargos y a él ligamos nuestro compromiso.

Y, por último, que damos facilidades para el pago de nuestros servicios a los clientes de modesta posición, concediéndoles que lo verifiquen en varios plazos. He aquí otra prueba de buena fe sobre la cual conviene reflexionar.

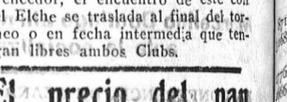
Recibirá visitas en GRANADA, los días 20 y 21 del actual mes de febrero, en el HOTEL VICTORIA y en MOTRIL, la tarde del 24 y el 25 en el HOTEL ALHAMBRA, de 11 a 1 y de 3 a 6.

Toda la correspondencia dirijase con estas señas: Sr. D. Jerónimo Farré CABINETE ORTOPEDICO Marqués de Valdeiglesia, 5.-MADRID

El precio del pan

Se pone en conocimiento del público, que el pan de tasa, al precio de sesenta y cinco céntimos, de la clase llamada "casero", y en piezas de kilo, lo encontrará en todos los hornos de la capital, conforme a lo dispuesto en el "Boletín Oficial" de fecha 8 de los corrientes.—El Secretario de la Sociedad Patronal de Fabricantes de pan.

Advertimos a cuantos nos envían originales, no solicitados por nosotros, que nos es imposible devolverlos ni sostener correspondencia acerca de ellos. Nuestras ocupaciones no lo permiten.



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padecí también como usted, pero me curé con el DIGESÚNICO. VENTA EN FARMACIAS



HERNIAS (¿Cómo pueden curarse?) Nos dirigimos al público inteligente y le decimos: 1.º Que el procedimiento positivamente eficaz para lograr esa curación consiste en CONTENER LA HERNIA TOTAL Y PERMANENTEMENTE. Así en términos categóricos, lo afirman ilustres cirujanos de reputación mundial. Pero esto no se logra con un braguero cualquiera, sino mediante un aparato que tenga los mecanismos para adaptarlo y fijarlo con exactitud, acomodados de propósito a las características de la hernia en cada caso. Por este motivo no podemos construir el de nuestra invención sin ver al herniado previamente. 2.º Que ponemos a la disposición de quien los quiera comprobar innumerables testimonios de curaciones obtenidas en los 36 años que llevamos aplicando nuestro sistema, distinto esencialmente de cuantos otros se conocen. En esta misma provincia pueden dar fe de ellas personas de gran respetabilidad. 3.º Que garantizamos esa perfecta contención en toda clase de hernias por gravísimas que sean, incluso en las que habiendo sido operadas se han reproducido después, haciéndose más voluminosas. A base de asegurar este éxito aceptamos los encargos y a él ligamos nuestro compromiso. Y, por último, que damos facilidades para el pago de nuestros servicios a los clientes de modesta posición, concediéndoles que lo verifiquen en varios plazos. He aquí otra prueba de buena fe sobre la cual conviene reflexionar. Recibirá visitas en GRANADA, los días 20 y 21 del actual mes de febrero, en el HOTEL VICTORIA y en MOTRIL, la tarde del 24 y el 25 en el HOTEL ALHAMBRA, de 11 a 1 y de 3 a 6. Toda la correspondencia dirijase con estas señas: Sr. D. Jerónimo Farré CABINETE ORTOPEDICO Marqués de Valdeiglesia, 5.-MADRID

VIDES AMERICANAS GRANDES CRIADEROS

Primera Casa de Andalucía y la única exportadora en BARBADOS DE TODAS CLASES INJERTOS PARA VINA y con especialidad injertos para parrales en todas las variedades de vvas de lujo y exportación. Absoluta garantía - Precios sin competencia - Catálogos gratis Mesones, 3 y 5.-Juan Leyva.-Granada

Lotería Nacional

Madrid, 12. — En el sorteo celebrado hoy, han salido premiados los siguientes números:

Primer premio con 120.000 pesetas, vendido en Logroño, San Sebastián, Puñón y Valencia. 407 527 548 555 583 588 618 673 779

Segundo premio con 65.000 pesetas, vendido en Barcelona, Madrid, Llobregat y Salamanca. 727 755 771 775 788 810 814 834 843

Tercero con 25.000 pesetas, vendido en Madrid, Palma, Barcelona y Toro. 845 848 859 868 875 902 927 939

Premiados con 2.000 pesetas vendido en Madrid, Barcelona y Salamanca. 025 042 070 088 092 138 144 170 179

Premiados con 400 pesetas 178 185 205 231 240 268 278 293 307

Centena 350 408 411 425 470 473 479 582 592

Mil 600 616 628 666 680 672 674 688 692

Diez y seis mil 603 720 733 757 772 768 771 781 828

Veinte mil 885 891 932 942 988 993 998

Veintimil mil 020 019 087 122 185 189 207 226 229

Veintitres mil 500 505 641 624 704 727 785 845 865

Veinticuatro mil 061 072 111 142 151 246 280 294 295

Veinticinco mil 334 381 473 475 515 527 574 590 605

Veintiseis mil 616 644 647 658 709 731 741 777 806

Veintisiete mil 829 833 915 924 226 258 277 979

Veintiocho mil 015 046 047 109 205 228 259 272 337

Veintinueve mil 405 444 570 517 538 558 577 585 609

Treinta mil 627 641 724 742 774 814 818 834 848

Treinta y uno mil 878 781 888 889 927 933 951 956 962

Treinta y dos mil 978

Treinta y tres mil 004 025 068 090 103 124 143 176 168

Treinta y cuatro mil 188 193 201 205 235 265 270 285 303

Treinta y cinco mil 316 333 367 397 403 414 416 429 441

Treinta y seis mil 483 493 510 520 536 551 571 587 595

Treinta y siete mil 599 603 635 665 748 760 767 772 778

Treinta y ocho mil 801 802 826 832 835 875 935 960 966

Treinta y nueve mil 023 059 059 111 154 218 221 258 286

Cuarenta mil 293 297 316 318 336 381 398 399 406

Cuarenta y uno mil 427 429 447 468 470 474 481 489 503

Cuarenta y dos mil 517 533 535 545 548 560 579 596 665

Cuarenta y tres mil 603 726 739 736 746 768 774 777 817

Cuarenta y cuatro mil 863 880 852 856 862 868 871 926 931

Cuarenta y cinco mil 938 979

Cuarenta y seis mil 037 041 125 172 176 186 192 213 258

Cuarenta y siete mil 273 281 287 312 326 333 341 376 383

Cuarenta y ocho mil 421 434 486 505 523 534 555 558 560

Cuarenta y nueve mil 584 594 607 622 629 665 693 709 770

Cincuenta mil 795 801 804 872 884 885 901 971 974

Cincuenta y uno mil 010 015 030 041 045 063 064 082 087

Cincuenta y dos mil 110 119 125 147 148 132 164 218 266

Cincuenta y tres mil 272 314 345 383 391 432 478 449 513

Cincuenta y cuatro mil 544 585 612 626 657 693 720 732 748

Cincuenta y cinco mil 759 771 776 794 851 880 901 913 944

Cincuenta y seis mil 030 034 043 048 064 142 167 225 226

Cincuenta y siete mil 239 240 257 268 271 278 324 361 378

Cincuenta y ocho mil 387 394 395 401 406 423 550 569 589

Cincuenta y nueve mil 640 719 818 825 841 851 883 918

Seisenta mil 005 019 023 041 042 076 085 109 111

Seisenta y uno mil 129 149 162 193 219 228 235 271 291

Seisenta y dos mil 330 348 392 415 457 462 480 533 535

Seisenta y tres mil 537 559 582 189 554 655 669 706 720

Seisenta y cuatro mil 770 789 800 821 824 874 878 905 972

Seisenta y cinco mil 010 048 105 117 128 157 165 177 181

Seisenta y seis mil 799 230 261 274 297 335 374 451 464

Seisenta y siete mil 468 553 578 584 600 623 636 643 675

Seisenta y ocho mil 660 745 748 779 764 815 822 833 859

Seisenta y nueve mil 866 882 901 941 928 983

Sesenta mil 010 048 105 117 128 157 165 177 181

Sesenta y uno mil 799 230 261 274 297 335 374 451 464

Sesenta y dos mil 468 553 578 584 600 623 636 643 675

Sesenta y tres mil 660 745 748 779 764 815 822 833 859

Sesenta y cuatro mil 866 882 901 941 928 983

Sesenta y cinco mil 021 040 074 096 136 163 164 192 227

Sesenta y seis mil 283 301 309 330 348 354 399 407 410

Sesenta y siete mil 423 464 698 535 554 578 591 597 600

Sesenta y ocho mil 513 634 652 710 713 736 754 759 800

Sesenta y nueve mil 807 810 825 849 890 882 959 972 981

Setenta mil 013 006 030 043 080 114 125 196 213

Setenta y uno mil 220 225 242 252 274 324 301 377 434

Setenta y dos mil 461 493 505 502 534 539 567 644 684

Setenta y tres mil 741 866 882 921 925 945 973 978 960

Setenta y cuatro mil 986

Setenta y cinco mil 381 083 087 121 188 209 216 226 283

Setenta y seis mil 304 342 439 442 449 464 471 79 510

Setenta y siete mil 548 551 563 569 593 660 674 081 686

Setenta y ocho mil 710 745 727 785 802 806 842 853 854

Setenta y nueve mil 300 921 927 962 969 973 974 975

Octenta mil 707 076 020 043 090 105 120 121 129

Octenta y uno mil 165 284 253 251 294 299 356 366 374

Octenta y dos mil 387 391 417 420 426 437 443 450 452

Octenta y tres mil 459 478 592 622 685 686 721 738 775

Octenta y cuatro mil 792 809 813 865 866 886 914 998

zaciones de monedas, "Viajes, excursiones i esbrinamientos imaginarios", 20'00. Programa de discos selectos.

20'15. Deporte futbolístico. Conferencia quincenal a cargo de un miembro del Fútbol Club Barcelona.

20'30. Curso de Geografía e Historia de Cataluña a cargo de Ramón Torroja.—20'45. "La Palabra". Últimas noticias de Barcelona, Madrid y extranjero.—21'00. Campanadas horarias de la Catedral. Parte del servicio meteorológico de Cataluña. Estado del tiempo en Europa y en Cataluña. Previsión del tiempo en Cataluña, en el mar y en las rutas aéreas.—21'05. Notas de sociedad, facilitadas por "La Veu des Vespres". Sesión dedicada a la familia del navegante. Actuación ante el micrófono de los familiares de los tripulantes que se encuentran en alta mar. Cotizaciones de mercancías, valores y algodones.—21'00. Amenidades artísticas presentadas por Perfumería Parera, con la colaboración de valiosos elementos.—21'40. Radioteatro. Lirico. La ópera en tres actos, versión española de A. Roger Junoy, música de Franz Lehár, titulada "La viuda alegre". Cuadro de compañía de la Estación. Coros y orquesta aumentada.—21'00. Información de Barcelona, Madrid y extranjero.

Sevilla 410'4 m.; 731 kiloc.—Noche de 9 a 11: Algunos números de la ópera de Puccini, "Manon Lescaut". Cantantes, coros, gran orquesta.—10'30. Suplemento del diario hablado de Unión Radio "La Palabra". Información general. Cierre de la Estación.

Valencia 352'9 m.; 850 kiloc.—18'00. Apertura de la Estación. Programa variado de discos.—19'00. Cierre de la Estación.—21'00. Apertura de la Estación. Noticias bursátiles. Noticias de Prensa. Selección de la ópera de Bizet "Carmen", en discos con enlace automático. Noticias de última hora.—23'00. Cierre de la Estación. (De la revista "Ondas").

TEATROS Y CINES

Teatro Isabel la Católica
La compañía de revistas que actúa en este teatro con extraordinario éxito, anuncia para esta noche representar la magnífica revista de nuestro país, el maestro Alonso, titulada "Las lironas", que constituye un éxito para la compañía y para su autor que logró con "Las lironas" la música más preciosa y pegadiza.

Dará comienzo la función a las diez en punto.

Teatro Cervantes
Hoy es el último día que se proyecta en este cine la insuperable película Metro Goldwyn Mayer, titulada "Raspútin", que constituye el mayor acierto de dirección y la nunca bien ponderada interpretación de los hermanos Baranoff. La película que está totalmente hablada en español, es un reflejo fiel de la destrucción de los zaros y de la activa intervención que en ella tuvo el famoso "Raspútin".

Salón Nacional
De la importante muestra Unión de esa muestra tan rememorada que nos lleva a la temporada presentadas películas tan maravillosas como "Todo por el amor" y "Hoy o nunca", cantadas por el gran tenor Jean Kléber, es también la preciosa película titulada "Por el mar viene la ilusión", que hoy se estrena en este local de espectáculos.

"Por el mar viene la ilusión" es un encantador vodevil operetico, pleno de escenas divertidas y agradables, donde campea un humorismo sano y una gracia irrefragable y ligera.

"Por el mar viene la ilusión" es una farsa que el arte convierte en realidad. Un film encantador en un marco de belleza y de arte más encantador todavía.

Coliseo Olympia
La Columbia Pictures nos ofrece hoy en el lienzo grande del Coliseo Olympia una superproducción que ha de ser alabada calorosamente por el público aficionado al espectáculo.

"El secreto del mar", que así se titula esta soberbia película, es una de las producciones más bellas e interesantes que se presentan en la actual temporada.

Tiene maravillosas escenas logradas en el fondo del mar a más de 50 metros de profundidad, gracias a una máquina inventada por un famoso bizo americano Mr. James King. Estas están hechas a colores naturales y son presentadas en diálogo en español.

SU HIJO ESTUDIA MUCHO



Conviene alimentarse sin forzarle a comer demasiado. La CARNE LÍQUIDA es ideal, cada cucharada contiene la sustancia de 1/4 kilo de carne sin adición de drogas ni medicamentos. Es muy sabrosa.

CARNE LÍQUIDA

Del Dr. Valdés García, de Montevideo

Servicio Meteorológico Oficial

OBSERVATORIO DE CARTUJA

Temperatura máxima a la sombra	18'4
temperatura mínima	1'6
media	10'0
de las 24 horas	7'0
de las 12 horas (de 20 años)	10'0
máxima al sol	19'0
máxima a 10 cm. sobre tierra	16'7
media a 10 cm. bajo tierra	6'7
a 20 cm.	6'8
Presión a 15 h. a U.C. (706 mm. alt.)	700'2
Normal en este Observatorio en este mes	699'3
Viento máximo (809 mm. alt.) del Calma	4'6 mps
recorrido en 24 horas (a 7 h.)	140
en el mes	23
desde 1.º de año	83
1.º de Septiembre	219'4

Caracteres agrios

Riñas, amenazas e insolencias

En estado de embriaguez se presentó anteayer en la casa número 7 de la calle de Panaderos de San Cecilio, su domicilio, Joaquín Fernández Rodríguez, de 32 años, que promovió riña con varios vecinos de la casa produciendo a Encarnación Ramírez Prieto, de 16 años, una herida incisa menos grave en el antebrazo derecho; a Luis Ramírez Gálvez, de 40 años, una herida incisa también menos grave, en la mano izquierda y erosiones en la derecha; y a María Prieto Sánchez, de 48 años, una herida incisa leve en la mano derecha.

También Joaquín resultó con una herida incisa de seis centímetros en la mano izquierda, recibiendo asistencia, como los demás lesionados, en la Casa de Socorro.

Tres guardias de Seguridad hicieron comparecer en la Comisaría de Vigilancia al furioso beodo.

En el Barranco del Abogado un individuo llamado Serafín, apodado el "Gomelo", que vive en el Monte Sedeño, en unión de sus hermanos, sostuvo riña con unos hermanos políticos suyos y al intervenir en la reyerta para separar a unos y otros Francisco Sánchez Ruiz, de 36 años, que habita en el número 12 de dicho Barranco, el "Gomelo" le ocasionó una herida contusa de carácter leve en la cabeza, teniendo que recibir asistencia en la Casa de Socorro, adonde le acompañaron unos guardias de Seguridad que después lo hicieron también a la Comisaría de Vigilancia, donde el lesionado formuló la correspondiente denuncia.

Sección Religiosa

Martes 13 de Febrero de 1934.
Oración, a las seis.—Animas, a las ocho.—Alba, a las cuatro.

San Benigno, mártir y Santa Catalina.

Audiencia pública

REVISTA DE TRIBUNALES

Una sentencia condenatoria del Tribunal de urgencia
Ayer, ante el Tribunal de urgencia, se celebró el juicio oral de la causa instruida por el Juzgado del Sagrado, contra Diego Illescas Díaz, por el supuesto delito de atentado a la cabeza.

Además de los que celebran diariamente en la Santa Iglesia Catedral Metropolitana, tendrán lugar en los demás templos de la ciudad, los siguientes:

Indulgencia plenaria.—Todos los días pueden alcanzarla los que confesados reciban la Sagrada Comunión en la Basílica de San Juan de Dios.

Primeros viernes.—Tan solemnes ejercicios tienen lugar en los templos granadinos, los primeros viernes de mes para ganar la gracia de la perseverancia y buena muerte, hecha por el Sagrado Corazón de Jesús.

Adoración vespertina.—En Santa Escolástica con Exposición de su Divina Majestad, todas las tardes de seis a nueve. Por la mañana, a las ocho, Santa Misa de Comunión, con meditación eucarística, después Exposición de S. D. M., acto de desagravio, bendición con el Santísimo y Reserva.

Perpetuo sin Exposición de su Divina Majestad, en la Basílica de Nuestra Señora de las Angustias, Patrona de la ciudad, abriéndose las puertas del templo a las 7 de la mañana hasta después de la Misa de 12 y por la tarde desde las cinco de la misma hasta la Oración.

COLOCARÉ en el acto a quien me de 5.000 ptas., completamente garantizadas

Razón: Francisco Ribera Zamora (Corredor)
Carpo del Príncipe, 15

Al adquirir su calzado en esta su casa, es como si lo hiciera en la propia fábrica

Se ahorra usted todo el recargo intermediario

Calzados ESTRANY

ZACATIN, 46
15 Sucursales en Andalucía GRANADA

Sucesos varios

Atropello automovilista en la carretera de la Sierra

Beodo atropellado
Anteayer, en la carretera de la Sierra y por el automóvil de la matrícula de esta capital número 2.100, que conducía Antonio Hermosilla Liñán, de 26 años, domiciliado en la calle del Salvador, número 18, fué atropellado Francisco Muñoz Moya, de 29 años, habitante en la calle de Elvira, número 79, el cual resultó con erosiones en la pierna izquierda que le curaron en la Casa de Socorro.

El conductor del coche fué presentado en la Comisaría de Vigilancia por unos guardias de Seguridad.

Lesionado cuando carnizaba

En la Casa de Socorro recibió ayer asistencia Francisco Girela Arquellada, de 45 años, lechero, domiciliado en el barrio de la Vega de Monachil, el cual sufría una herida incisa en el muslo derecho, de pronóstico reservado, que se produjo cuando carnizaba un cabrito.

Conato de incendio

En el piso segundo de la casa número 18 de la calle de Párraga, donde habita Ángel Africano Bériz, a causa de las chispas que saltaron de un brasero, se prendieron unos periódicos produciéndose un pequeño fuego que apagaron rápidamente varios vecinos de la casa.

Aquel lugar acudieron unos guardias de Seguridad que dieron cuenta de lo ocurrido, poco más tarde, en la Comisaría de Vigilancia.

Por viajar sin billete

El cabo de Asalto Rafael Aguilar y fuerzas a sus órdenes, detuvieron ayer en la estación a Juan Cano Cano, de 25 años, de Eza, por viajar sin billete desde Bobadilla a Granada.

Los avios de efeitur

Al joven de 17 años Pedro Segura Navarro, que habita en la calle de calle de Puentezuelas, por guardias de Seguridad, cuando golpeaba a la joven de 17 años, Matilde Rodríguez Expósito, la que tuvo que ser asistida en el Hospital de San Juan de Dios, de una herida contusa en la cabeza.

Señalamientos para hoy

Salá de lo civil. Pleito del Juzgado del Salvador: Entre don José Almedros Rivas y doña Carlota del Castillo Saladre, sobre reclamación de cantidad. Ponente, señor Gómez Moralés; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Valverde.

Pleito del Juzgado de Loja: Entre don Teodoro Castro Merino y don Antonio Ortega Pérez, sobre apelación de un auto. Ponente, señor Romero Battaller; abogado, señor Camacho; secretario, señor Alonso.

Salá de lo Criminal. Sección segunda. Tribunal de Jurado. Causa del Juzgado de Loja: Por homicidio. Ponente, señor Sánchez Moreno; abogados, señores Padón e Infante; procuradores, señores Casas y Alguacil; secretario, señor Alonso.

Matadero público

Beceros, 5 a 3'75; novillos, 1 a 3'60; toros, 2 a 3'75; bueyes, 2 a 3'40; borregos, 68 a 3'90; cabras, 7 a 2'60; machos, 1 a 2'60.

Precios a que se vende en el Mercado.—Carne de 1.º, 6'00 pesetas; idem 2.º, 5'50; idem 3.º, 4'50; idem 4.º, 4'00; borrego con hueso, 4'00.

LIQUIDACION

Por FIN DE TEMPORADA

VENTA DE RETALES

Almacenes Carnicero Echevarria, S. A.
Estribo, 8 - Teléfono 2-1-4-8